

MEGAVIAL CÍA. LTDA.

Estados Financieros por el Año
Terminado el 31 de Diciembre del 2013
e Informe de los Auditores
Independientes

MEGAVIAL CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2013

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujo de caja

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$ - Dólares estadounidenses

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de Megavial Cía. Ltda.:

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Megavial Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.
4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Bases para calificar la opinión

6. No hemos recibido respuesta a nuestra solicitud de confirmación de otras cuentas por cobrar, otras cuentas por pagar e ingresos con su compañía relacionada Consermin S.A., que al 31 de diciembre del 2013 ascienden a US\$292 mil, US\$1.6 millones y US\$231 mil respectivamente. En razón de esta circunstancia no nos ha sido factible determinar la razonabilidad de los referidos saldos registrados en los estados financieros adjuntos, por medio de otros procedimientos de auditoría.
7. Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía mantiene en otras cuentas por cobrar, anticipos por compra de maquinaria pendientes de liquidación desde el año 2012 por un valor que asciende a US\$130 mil, mismos que, conforme a lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, deben ser reconocidos como parte de propiedades y equipos. Los efectos de no haber realizado esta reclasificación dentro de los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre del 2013, son los de sobrevalorar otras cuentas por cobrar y subvalorar propiedades y equipos.

Opinión calificada

8. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno, que pudieran haberse determinado que son necesarios si no hubiera existido la limitación en el alcance de nuestro trabajo descrita en el párrafo 6, y excepto por los efectos del ajuste descrito en el párrafo 7, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Megavial Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2013, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Otros asuntos

9. Los estados financieros de Megavial Cía. Ltda. correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 bajo Normas Internacionales de Información Financiera, no fueron auditados por nosotros ni por otros auditores debido a que no requería informe de auditoría de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Martínez Chávez y Asociados

Quito, 25 de agosto de 2015
Registro No. 649



Diego A. Boada G.
Licencia 174378